

**Consejo Nacional de Supervisión
del Sistema Financiero
*San José, Costa Rica***



**Informe Semestral de Evaluación
Presupuestaria
II Semestre del 2014**

Enero 2015

ÍNDICE

INFORME SEMESTRAL DE LA EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA.....	¡ERROR!
MARCADOR NO DEFINIDO.	
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - INFORME DE LOGROS	¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.
A. OBJETIVO GENERAL.....	3
B. VISIÓN Y MISIÓN.....	3
C. METAS Y SU GASTO ASOCIADO.....	4
D. INDICADOR DE EFICIENCIA EN EL GASTO GENERAL.....	5
E. INDICADORES DE GESTIÓN.....	5

PRESENTACIÓN

De conformidad con lo establecido en las Normas Técnicas sobre Presupuesto Público, emitidas por medio de Resolución R-DC-024-2012 de la Contraloría General de la República, específicamente las normas 4.5.5 y 4.5.6, se presenta a continuación el “Informe Semestral de Evaluación Presupuestaria” correspondiente al II semestre 2014 del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero.

INFORME SEMESTRAL DE LA EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA

A. Objetivo General

La planificación anual operativa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero busca lograr el siguiente objetivo institucional del CONASSIF:

“Promover condiciones favorables al robustecimiento, liquidez y solvencia, para el buen funcionamiento del sistema financiero, fomentando una regulación y supervisión prudencial, sistémica y apoyada en estándares internacionales de primer orden.”

B. Visión y Misión

La filosofía institucional está compuesta por la Visión y la Misión, las cuáles se definen de la siguiente manera:

Visión

“Promover la excelencia, eficiencia y modernización del Sistema Financiero Nacional de manera que se logre una regulación y supervisión eficaz que converja gradualmente a los estándares internacionales y que sea reconocida como una de las mejores a nivel mundial. Para esto se considera importante que, bajo principios éticos, el CONASSIF asuma un rol proactivo de apoyo en la generación de ideas y la toma de decisiones estratégicas; coordinando con las Superintendencias las relaciones institucionales con organismos nacionales, regionales e internacionales, al mismo tiempo que se establece una comunicación abierta y flexible con las entidades supervisadas.”

Misión

“Promover condiciones para robustecer la liquidez, solvencia y buen funcionamiento del Sistema Financiero Costarricense, dictar la regulación y establecer las bases para una adecuada supervisión prudencial de las entidades fiscalizadas.”

C. Metas y su gasto asociado

La siguiente es la meta que planteó el CONASSIF en su POI (Plan Operativo Institucional) del año 2014, con su correspondiente presupuesto programado y la ejecución correspondiente al 31 de diciembre del 2014:

DESCRIPCIÓN DE LA META	GASTO TOTAL PRESUPUESTADO (A)	GASTO ESTIMADO EJECUTADO (B)	% DE EJECUCIÓN (B/A)
Promover condiciones favorables al robustecimiento, liquidez y solvencia para el buen funcionamiento del Sistema Financiero, fomentando una regulación y supervisión prudencial, sistémica y apoyada por estándares internacionales de primer orden.	¢1,410,752,644.68	¢ 1.211.034.609,29	85,8%

En forma general se observa un porcentaje de ejecución del presupuesto asociado a la meta definida por el Consejo de 85,8%. Se identifican tres claros comportamientos de ejecución presupuestaria:

1. El componente más importante del presupuesto del CONASSIF es el de Remuneraciones. En el presupuesto anual 2014 un 81,6% estaba destinado a salarios y dietas. Al cierre del año 2014 la ejecución de la partida de Remuneraciones ascendió a un 93,9% del presupuesto anual, por lo que se puede decir que la ejecución presupuestaria del año en este rubro mostró un buen nivel de desempeño.
2. El siguiente rubro en importancia dentro del presupuesto del Consejo es el de Servicios, el cual representa un 15,7% del presupuesto total. La ejecución presupuestaria al cierre de diciembre 2014 alcanza una ejecución de 55,4%. Las cuentas más importantes dentro del componente de Servicios son: Alquiler de Edificio y Equipo, Servicios Jurídicos, Actividades de Capacitación, Gastos de Viaje y Transporte y Servicios en Ciencias Económicas y Sociales. En Alquiler de Edificios y Equipo la ejecución asciende a 99,6%, la cual corresponde al alquiler del edificio para la Auditoría Interna. Dicha ejecución se considera como muy acertada al acercarse al 100% esperado para el fin de año.
Los rubros de "Servicios en Ciencias Económicas y Sociales" y "Servicios Jurídicos" mostraron baja ejecución ya que ambas partidas se tienen previstas para cubrir asesorías específicas que surjan durante el año y sólo se usan de ser necesario. Los "Servicios de Desarrollo de Sistemas

Informáticos”, alcanzaron cerca de un 30% de ejecución, ello se debe a que el proceso de adjudicación del desarrollo del portal de educación financiera se concretó hasta finales de agosto 2014, lo cual retrasó el proyecto y no permitió alcanzar una mayor ejecución presupuestaria al cierre del año 2014.

El presupuesto destinado a actividades de capacitación y viajes al exterior presentó una ejecución de alrededor de 47,4%. Ello se debe a que la Auditoría Interna se propuso lograr una mejora en el cumplimiento del plan de trabajo 2014 y por ello se tomó la decisión de reducir la participación en capacitaciones con costo al presupuesto de la Auditoría para maximizar el uso de los recursos humanos en las labores sustantivas.

3. Por último, las cuentas de Materiales y Suministros, Bienes Duraderos y Transferencias Corrientes, en conjunto, representan el 2,7% del presupuesto anual y su ejecución asciende a un 44,3% al cierre del año.

D. Indicador de eficiencia en el gasto general

Mediante el indicador de eficiencia de gasto se conoce la desviación entre lo efectivamente gastado y lo presupuestado a nivel general. Seguidamente se establece la tabla con los parámetros respectivos de calificación:

INTERPRETACIÓN	INDICADOR EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ¹	BANDAS (PARÁMETROS) ²			
		E	MB	B	M
Desviación porcentual entre lo ejecutado y lo presupuestado	$\frac{(\text{Gasto Real del periodo})}{\text{Gasto Presupuestado}} * 100$	$\leq 5/\%$	$> 5/\% < 15/\%$	$\geq 15/ < 25/\%$	$\geq 25/\%$

La desviación del presupuesto ejecutado del Consejo con respecto a lo presupuestado originalmente es de 14,2% lo cual se considera como un resultado “muy bueno” de acuerdo con los parámetros definidos anteriormente.

Gasto Real: $\frac{1.211.034.609,29}{1.410.752.644,67} - 1 * 100 = 14,2\%$

Gasto Presupuestado 1.410.752.644,67

E. Indicadores de gestión

La gestión de la asesoría del CONASSIF y de la Auditoría Interna se mide en función del cumplimiento de las metas propuestas en el POI. El siguiente es el indicador utilizado para evaluar la gestión del grupo de asesores del Consejo:

¹ Compárese la desviación con relación al consumo ideal de 50% al 30 de junio y del 100% al 31 de diciembre del año.

² Simbología utilizada para los resultados: E = Excelente; MB = Muy Bueno; B = Bueno y M = Deficiente.

TIPO CODIGO	INTERPRETACIÓN	INDICADOR INSTITUCIONAL	BANDAS (PARÁMETROS)			
			E	MB	B	M
EFICACIA Y OPORTUNIDAD EFE-01	Porcentaje de cumplimiento de metas por parte de la Asesoría del Consejo	$\sum \left\{ \frac{\text{Trabajos finalizados en las condiciones establecidas en cada meta}}{\text{Total de trabajos surgidos del tipo de lo establecido en cada meta}} \times 100 \times \text{Peso relativo de la meta en función del total de horas institucionales} \right\}$	90%≤X	80%≤X<90%	70%≤X<80%	X<70%

Como se puede observar en la tabla que se muestra a continuación, el cálculo del indicador que mide la gestión de los asesores del Despacho CONASSIF arrojó un valor de 84%, por lo que la gestión de la Asesoría cae dentro del rango que permite evaluar la gestión como “Muy Buena”. En dicha tabla se puede observar el detalle de evaluación para la meta propuesta y el resultado general de calificación.

II semestre 2014				
Encargado	Descripción de la meta	Porcentaje de cumplimiento	Peso relativo	Multiplicación
Asesoría Legal	Elaborar informes sobre recursos de apelación contra decisiones y resoluciones de los Superintendentes de SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE y coordinar informes para responder a la Sala Constitucional, el Congreso, así como otras instituciones públicas.	27.8%	22.22%	6.18
	Revisar desde el punto de vista jurídico los documentos, informes y propuestas de normativa remitida por las Superintendencias al CONASSIF, así como elaborar y coordinar estudios legales requeridos por el Consejo.	100%	24.20%	24.20
Asesoría Económica	Asesorar al Consejo y a su Presidente en los temas relativos a la regulación que se somete a conocimiento y aprobación del Consejo, en lo referente a las implicaciones económicas de la normativa en estudio.	100%	17.86%	17.86
Asesoría Macroprudencial	Asesorar el CONASSIF en todos los temas relacionados con la supervisión y regulación macroprudencial	100%	17.86%	17.86
Encargado Administrativo	Coordinar los asuntos administrativos, de planeamiento, presupuestarios y de evaluación del riesgo del Consejo ante las instancias del Banco Central, la CGR, MIDEPLAN o el propio Consejo, según corresponda.	100%	8.93%	8.93
	Mantener un registro oportuno y actualizado de los acuerdos tomados por el Consejo, así como de las acciones emprendidas por cada encargado para completar los encargos asignados.	100%	8.93%	8.93
TOTAL			100%	84.0

El resultado de los indicadores de gestión de la Auditoría Interna para el año 2014 son los siguientes:

Meta 1

Ejecutar el 100% de los estudios de auditoría programados en el Plan de Trabajo de la Auditoría Interna

INDICADOR	INDICADOR	BANDAS (PARÁMETROS)			
		E	MB	B	M
La cantidad de estudios efectuados resulta de la sumatoria del porcentaje de avance de cada estudio individual multiplicado por uno, así si un estudio está al 50% de desarrollo, se suma al numerador 0.5 puntos y así sucesivamente para cada caso.	Cantidad de estudios efectuados/Cantidad de estudios programados	Mínimo 90% de lo planeado	Del 80% al 89% de lo planeado	Del 70% al 80% de lo planeado	Menos del 70% de lo planeado

El plan de trabajo del 2014³ de la Auditoría Interna del CONASSIF establecía un total de 53 estudios programados.

Al 31 de diciembre del 2014, se contaba con un avance de 96.13%, ubicándolo con una calificación de Excelente.

A esa misma fecha se encontraban pendientes de finalizar 8 estudios, con un porcentaje de avance mayor de un 60%.

Meta 2

Realizar el seguimiento de recomendaciones propuestas a las Superintendencias y CONASSIF cuyos plazos de implementación de encuentren vencidos.

Al 31 de diciembre del 2014, se revisó la cantidad de recomendaciones correspondientes al corte del II semestre. El porcentaje de avance del seguimiento de recomendaciones se determina cuando el seguimiento fue revisado a nivel del auditor general, siendo que a esa fecha se presentaron y analizaron con el CONASSIF y algunas de las superintendencias, quedando pendientes SUGESE y SUPEN, por lo que el porcentaje de avance es de un 99%, colocando el indicador con una calificación de Excelente.

Meta 3

³ Plan de trabajo aprobado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero en el artículo 12 del acta de la sesión 1066-2013, celebrada el 1 de octubre del 2013.

Obtener una nota no menor a 90 en la autoevaluación de la calidad de la Auditoría Interna

INDICADOR	INDICADOR	BANDAS (PARÁMETROS)			
		E	MB	B	M
Según evaluación anual de calidad		Nota mínima de la autoevaluación de la calidad 90%	Nota en la autoevaluación de la calidad entre el 80% y 90% de calificación	Nota en la autoevaluación de la calidad entre el 70% y 79% de calificación	Nota en la autoevaluación de la calidad igual o inferior a 69%

La Autoevaluación de la Calidad de la Auditoría Interna abarca la evaluación de las normas de atributos y las normas sobre el desempeño de la Auditoría Interna, así como la percepción de calidad de la Auditoría Interna.

En cuanto a esta valoración, el puntaje final obtenido de la Autoevaluación de la Calidad es de un 92%, posicionando este indicador de desempeño con una calificación de Excelente.

Considerando los componentes de la valoración general, los resultados fueron los siguientes:

- a) Atributos de la unidad de auditoría interna y su personal: los resultados obtenidos de la evaluación son satisfactorios con una calificación promedio de 94%.
- b) Normas del desempeño de la auditoría interna: se considera satisfactorio con una calificación del 90%.
- c) En cuanto a la percepción de la calidad de la auditoría interna y sus servicios por parte del jerarca, auditados y personal de la auditoría, se obtuvo una calificación promedio del 88%.

Cabe indicar, que en el año 2014 se efectuó la primera Evaluación Externa de la Calidad, la cual obtuvo una calificación de 96% y fue informada al CONASSIF mediante oficio AI-CNS-146-2014 del 12 de agosto del 2014.

Meta 4

Ejecutar los procesos de planificación, gestión y rendición de cuentas en los plazos establecidos reglamentariamente:

INDICADOR	INDICADOR	BANDAS (PARÁMETROS)			
		E	MB	B	M
Incluye la ejecución la consideración de los días hábiles entre la fecha máxima para la presentación de los siguientes informes y la fecha en que realmente se presentó a la instancia correspondiente: a) Informe de la autoevaluación b) Efectuar el informe del POI c) Efectuar la evaluación del POI d) Efectuar el informe anual de labores e) Efectuar el plan de trabajo de la AI	$[a+b+c+d+e] / 5$	Indicador menor o igual a 0 días hábiles, donde no se presentan desfases	Desfase menor o igual 3 días hábiles	Desfase de entre 4 y 5 días hábiles	Desfase mayor a 5 días hábiles

Al 31 de diciembre del 2014 no se presentaron desfases con respecto a las fechas y plazos establecidos reglamentariamente para la presentación de los informes relativos a los procesos de planeación, y rendición de cuentas.

La Autoevaluación de la calidad de la Auditoría Interna se presentó en la fecha establecida, el POI, su evaluación, y el plan de trabajo de la Auditoría Interna y el informe de labores se efectuaron antes de la fecha reglamentaria.

El indicador tiene una calificación de Excelente.

Meta 5

Lograr reducir en un 20% el tiempo promedio efectivo de entrega de informes hacia las administraciones activas

INDICADOR	INDICADOR	BANDAS (PARÁMETROS)			
		E	MB	B	M
Se debe considerar estimar: α = El promedio histórico de los días hábiles transcurridos . Ω = La cantidad de días hábiles transcurridos desde la fecha de la reunión de salida de cada estudio n = Número de informes remitidos a las administraciones activas durante el período objeto de evaluación. $ (\alpha - \Omega) $ = El Valor absoluto de la diferencia entre "α" y "Ω"	$[\sum (\alpha - \Omega) / \alpha] / n$	Indicador menor o igual a 0 días hábiles, donde no se presentan desfases	Desfase menor o igual 3 días hábiles	Desfase de entre 4 y 5 días hábiles	Desfase mayor a 5 días hábiles

En el año 2013 el promedio en días entre la fecha de la reunión de salida de los estudios con los encargados de procesos y la fecha de remisión del borrador de informes a la administración activa fue de

25 días hábiles. Para el año 2014 el tiempo promedio en cuestión disminuyó a 9 días hábiles; lo cual supera el porcentaje promedio propuesto en la meta, ubicándose en un nivel de cumplimiento Excelente.

Meta 6

Atender el 100% de los servicios de asesoría, advertencia y estudios especiales solicitados

INDICADOR	BANDAS (PARÁMETROS)				
	E	MB	B	M	
Se debe considerar: a. Obtener la sumatoria del avance de los estudios con carácter de asesoría solicitados por terceros. b. Obtener el avance del cumplimiento de las solicitudes del Despacho del Auditor Interno, donde 1= 100% c. Obtener el avance del cumplimiento de los trámites para la autorización de libros legales, donde 1= 100%	$[a+b+c] / 3 * 100$	Mínimo 90% de los servicios y estudios solicitados	Del 80% al 89% de los servicios y estudios solicitados	Del 70% al 80% de los servicios y estudios solicitados	Menos del 70% de los servicios y estudios solicitados

Durante el año 2014 se efectuaron 11 asesorías, para las cuales no se tienen asuntos pendientes de atender, por lo que la meta se cumple en un 100%, siendo su calificación de Excelente.

Meta 7

Efectuar el 100% de las reuniones establecidas en el Reglamento del Comité de Auditoría

INDICADOR	BANDAS (PARÁMETROS)			
	E	MB	B	M
Número de reuniones efectuadas / número de reuniones establecidas en el Reglamento	Mínimo 90% de lo planeado	Del 80% al 89% de lo planeado	Del 70% al 80% de lo planeado	Menos del 70% de lo planeado

El Reglamento de organización y funcionamiento del Comité de Auditoría del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero Costarricense⁴, en su artículo 3, en lo que refiere al tema de Reuniones del Comité, señala que *“El Comité se reunirá al menos dos veces al año, sin perjuicio de convenir reuniones adicionales si las circunstancias lo requieren. Todos los miembros del Comité deben atender las reuniones.*

⁴ Aprobado por el CONASSIF en los incisos I y II, de los artículos 15 y 5 de las actas de las sesiones 801-2009 y 802-2009, respectivamente, celebradas el 28 de agosto del 2009.

El Comité invitará a representantes de la administración activa para que provean información pertinente cuando se considere necesario. El Comité podrá mantener reuniones privadas exclusivamente con el Auditor Interno.”

Durante el año 2014 se realizaron cuatro reuniones con el Comité de Auditoría, por lo cual se cumplió en un 100% el número de reuniones establecidas en el Reglamento, por lo que el indicador se posiciona en la banda de Excelente.

Meta 8

Efectuar el 100% de las actividades tendientes a los proyectos estratégicos de la Auditoría Interna:

INDICADOR	BANDAS (PARÁMETROS)				
	E	MB	B	M	
<p>Se considera para su cálculo:</p> <p>%PEAI = Porcentaje de avance alcanzado para el proyecto “xyz” / entre el porcentaje de avance que se había establecido debía alcanzar al final del periodo objeto de evaluación dicho proyecto. n = Número de proyectos estratégicos cuyo desarrollo fue programado para el periodo objeto de evaluación menos aquellos proyectos que fueron suspendidos.</p>	$(\sum \%PEAI) / n$	Mínimo 90% de cumplimiento en el grado de avance establecido para los proyectos	Del 80% al 89% de cumplimiento en el grado de avance establecido para los proyectos	Del 70% al 80% de cumplimiento en el grado de avance establecido para los proyectos	Menos del 70% de cumplimiento en el grado de avance establecido para los proyectos

De las 26 tareas asignadas y distribuidas entre los cuatro proyectos estratégicos, se efectuó en promedio un avance del 69% programado para el 2014, por lo que no se pudo concluir satisfactoriamente con la meta propuesta. El detalle se muestra en la siguiente tabla:

Proyecto Estratégico	Cantidad de actividades	Porcentaje de avance
Implementar el sistema de la auditoría interna	10	70%
Contar con facilidades a los sistemas de información de las superintendencias para agilizar el proceso de auditoría	2	75%
Mantener un alto nivel de competencia del talento humano que permita generar valor agregado en las labores de auditoría interna	4	75%
Desarrollar y mantener un sistema de gestión de la calidad acorde con las sanas prácticas y estándares internacionales que permita la mejora continua	10	53%
AVANCE PROMEDIO	69%	

En relación con lo anterior, a pesar del progreso desarrollado en el 2014 relativo al proyecto de Implementar el sistema de la auditoría interna, aún están pendientes de resolver el traslado de toda la información del

sistema documental de años anteriores a la Intranet, así como la migración de todas las recomendaciones de años anteriores al 2014 al sistema de auditoría interna. En cuanto al proyecto relativo al Sistema de Gestión de Calidad, se encuentra en proceso algunos procedimientos a desarrollar así como el Manual de Calidad. Finalmente en relación con los otros dos proyectos, se encuentra pendiente de finalizar el plan de capacitación y de resolver la comunicación con los sistemas de aplicaciones de SUGEF.

Así mismo, se crearon 3 proyectos estratégicos no programados inicialmente y que se culminaron al 100%, tal y como se muestra a continuación:

PROYECTO ESTRATÉGICO 2014	PORCENTAJE DE AVANCE
Proyecto Automatización de la AI incluye Planificación	100%
Proyecto Metodología Valoración Riesgos y Universo Auditable	100%
Proyecto SERVRI de la Auditoría Interna	100%

Meta 9

Lograr una ejecución no menor al 90% del Presupuesto Institucional aprobado en el año 2014

INDICADOR	BANDAS (PARÁMETROS)			
	E	MB	B	M
Monto ejecutado / Presupuesto aprobado	Lograr como Mínimo el 90% de ejecución presupuestaria	Alcanzar entre el 80% y el 89% de ejecución presupuestaria	Alcanzar entre el 70% y el 79% de ejecución presupuestaria	Alcanzar menos del 70% de ejecución presupuestaria

La ejecución de presupuesto de la Auditoría Interna para el año 2014 fue de 92% (de los cuales remuneraciones representa el 86% que se ejecutó en un 96%), por lo que el indicador tiene una calificación de Excelente.

Meta 10

Lograr al menos el 90% de las horas de capacitación programadas del Departamento de Auditoría Interna.

INDICADOR	BANDAS (PARÁMETROS)				
	E	MB	B	M	
Factores a considerar: γ_i = Número de horas de capacitación programadas para el funcionario "i". Φ_i = días de capacitación efectivamente programadas para el funcionario "i". $ (\gamma_i - \Phi_i) $ = Valor absoluto de la diferencia entre "γi" y "Φi" n = Número de funcionarios de la auditoría.	$[\sum (\gamma_i - \Phi_i / \gamma_i)] / n$	Al menos 90% de cumplimiento de la programación de horas de capacitación de la oficina	Entre el 80% y el 89% de cumplimiento de la programación de horas de capacitación de la oficina	Entre el 70% y el 79% de cumplimiento de la programación de horas de capacitación de la oficina	Menos del 80% de cumplimiento de la programación de horas de capacitación de la oficina

Para el año 2014 se ejecutó un 54% del programa de capacitación a los funcionarios de la auditoría interna, esta sub ejecución se debió a que se redujeron capacitaciones para atender proyectos estratégicos y estudios programados en el plan de auditoría que requirieron más tiempo del programado inicialmente.